



DIRECTRICES COMUNES PARA LOS VNRS

Directriz 1

Apertura con presentación de Jefe de Estado o Gobierno

Una declaración de apertura del Jefe de Estado o Gobierno, un Ministro u otro funcionario gubernamental de alto rango podría resaltar el estado actual de los ODS y cómo el Gobierno está respondiendo a la naturaleza transformadora de la Agenda 2030 para el Desarrollo, incluso a través de sus planes nacionales de desarrollo, estrategias u otros documentos relevantes.

Directriz 2

Resumen Ejecutivo

Un resumen de síntesis de una a dos páginas donde se destaque: el proceso de examen; el estado del progreso de los ODS; cómo el Gobierno ha respondido a la naturaleza integrada e indivisible de los ODS y al principio de no dejar a nadie atrás; dos o tres ejemplos de cada uno de los siguientes: buenas prácticas, lecciones aprendidas y desafíos encontrados sobre los cuales desea escuchar acerca de otros países; dos o tres áreas en las que necesitaría apoyo en términos de financiación, creación de capacidad, tecnología, asociaciones, etc.

Tomado del Manual para la preparación y la presentación de Exámenes Nacionales Voluntarios.

Disponible en https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/1901710122018_Trad_Gua_VNR_2018_ES_UPDATE_FINAL.pdf

Directriz 3

Introducción

El contexto y los objetivos del examen se pueden presentar aquí. La introducción puede describir brevemente las características clave del contexto del país en lo que respecta a la Agenda 2030, el ciclo de examen nacional y si se han utilizado y cómo se han utilizado informes nacionales ya existentes. Podría esbozar cómo la arquitectura política refleja las tres dimensiones del desarrollo sostenible y qué herramientas políticas han permitido esta integración, así como enlaces a otros acuerdos internacionales.

Directriz 4

Presentación de metodología utilizada en su construcción

Esta sección puede analizar la metodología que se adoptó para el examen, incluidos su alcance, profundidad y limitaciones, y la forma en que se utilizaron los principios de seguimiento y examen de la Agenda 2030, incluido el párrafo 74.

Directriz 5

Capítulo sobre apropiación (ownership)

El examen podría resumir los esfuerzos realizados para que todas las partes interesadas, como los gobiernos nacionales y locales, los órganos legislativos, el público, la sociedad civil y el sector privado, sean informadas e involucradas en la implementación y examen de la Agenda 2030, incluidos los objetivos.

Directriz 6

Capítulo sobre incorporación de los ODS en los marcos nacionales

El examen podría delinear las iniciativas críticas que el país ha emprendido para adaptar los ODS y metas a sus circunstancias nacionales, y avanzar en su implementación, incluyendo el examen de la coherencia de las políticas y las interconexiones. Puede describir los esfuerzos nacionales realizados para integrar los Objetivos en la legislación, las políticas, los planes y los programas del país, incluida la estrategia de desarrollo sostenible, si existe.

Directriz 7

Capítulo sobre integración de las 3 dimensiones del DS

El examen podría analizar cómo se integran las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental) y cómo las políticas de desarrollo sostenible se diseñan e implementan para reflejar dicha integración.

Directriz 8

Capítulo sobre objetivos y metas

Se alienta a los países a proporcionar información breve sobre el progreso y el estado de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sería deseable describir las dificultades críticas encontradas para llegar a éste y cómo podrían abordarse, refiriéndose, cuando corresponda, a los datos proporcionados en un anexo estadístico.

Directriz 9

Capítulo sobre erradicación de la pobreza y promoción de la prosperidad (2018) / No dejar a nadie atrás (2017)

El examen también podría evaluar cómo el principio de no dejar a nadie atrás se ha integrado en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los puntos de partida para abordar el objetivo de "no dejar a nadie atrás" podrían incluir acciones para poner fin a la pobreza extrema, políticas destinadas a reducir las desigualdades y políticas dirigidas a las barreras discriminatorias, incluidas las derivadas de la geografía.

Directriz 10

Capítulo sobre mecanismos institucionales de implementación y seguimiento

El examen podría proporcionar información sobre cómo el país ha adaptado su marco institucional a la luz de la Agenda 2030. Esto podría incluir información sobre cómo se consideran los puntos de vista de diferentes ministerios, agencias, niveles de gobierno y partes interesadas no gubernamentales, así como sobre la (s) institución (es) / mecanismo (s) a cargo de la coordinación e integración para la Agenda 2030.

Directriz 11

Capítulo sobre medios de implementación

El examen puede analizar cómo se movilizan los medios de implementación, qué dificultades enfrenta este proceso y qué recursos adicionales se necesitan para implementar la Agenda 2030, incluso en términos de financiamiento, desarrollo de capacidades y necesidades de datos, tecnología y asociaciones.

Directriz 12

Capítulo sobre pasos futuros

Con base en los resultados del examen, el país podría delinear qué pasos se planean para mejorar la implementación de la Agenda 2030. También podría indicar cómo se planifica mantener las metas bajo examen a nivel nacional y sub-nacional, incluida la difusión de revisiones y sus hallazgos.

Directriz 13

Capítulo de conclusiones

La sección puede presentar un resumen del análisis, los hallazgos y las implicaciones de política. Puede discutir temas nuevos o emergentes identificados por el examen. Por último, el país puede indicar qué lecciones ha aprendido del proceso de examen y cómo las aplicará en la implementación futura y qué apoyo necesitaría en el futuro para preparar dichos exámenes.

Directriz 14

Anexo estadístico

Los países pueden incluir un anexo con datos, utilizando los indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y agregando indicadores prioritarios identificados a nivel regional y nacional cuando corresponda. Pueden destacar si las estadísticas se obtuvieron del sistema estadístico nacional y señalar las principales lagunas en las estadísticas oficiales sobre indicadores.